

INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCORRISTAS DE LA XUNTA DE GALICIA

Os ponemos una información sobre como cumplimentar la solicitud para inscribirse en el Registro Profesional de Socorristas Acuáticos de Galicia, se necesita rellenar el formulario en el siguiente enlace de confección de impresos, con los códigos indicados a continuación:

Confección de impresos online: (este modelo se puede adquirir en cualquier entidad financiera colaboradora ver aquí)

- Abrir el siguiente link y continuar con estas instrucciones.
<http://www.atriga.gal/es/tributos-da-comunidade-autonoma/taxas-e-prezos/confeccion-on-line-impresos>

-En el pie de página, dentro de **Enlaces asociados** hacer click en:

Modelo AI. Autoliquidación de Tasas

Instrucciones para las tasas

Códigos:

Los códigos son los siguientes:

- Consellería de: PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICAS E XUSTIZA. CÓDIGO **04**
- Delegación de Servizos centrais. CÓDIGO **13**
- Servizo de: Academia Galega de Seguridade Pública. CÓDIGO **19**
- Taxa Denominación: INSCRIPCIÓN EN REXISTRO DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS - PRIMEIRA INSCRIPCIÓN CÓDIGO **300200**

Puedes consultar la información de las tasas por servicios administrativos de la ley 6/2003, del 9 de diciembre, de la comunidad autónoma de Galicia, en el siguiente enlace:

<http://www.atriga.gal/documents/16561/3548613/Anexos-tarifas-vixentes-taxas-cas.pdf/4b39caa6-7dbb-4591-ba54-eee08b59c1d1>

- INSCRIPCIÓN EN REXISTRO DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS - PRIMEIRA INSCRIPCIÓN
- Importe a ingresar. 9,65 euros

Sujeto Pasivo:

- Datos personales del interesado.

Liquidación:

- Base de cálculo o base imponible o unidades: Dejar en blanco.

Tipo o tarifa:

- INSCRICIÓN EN REXISTRO DE SOCORRISTAS ACUÁTICOS - PRIMEIRA INSCRICIÓN

Importe a ingresar:

- 9.65 €

Entidades financieras colaboradoras donde se puede ingresar:

Puedes consultarlas en el siguiente enlace:

<http://www.atriga.gal/tributos-da-comunidade-autonoma/taxas-e-prezos/entidades-financeiras-colaboradoras>

Envío de documentación

Documentación a enviar:

- Formulario de pago de tasas cubierto y timbrado por la entidad financiera donde se efectúe el pago.
- Anexos III y IV cubiertos del decreto. Que los puedes descargar de [aquí](#) (últimas 2 páginas)
- Dos fotos tamaño carnet.
- Certificado o diploma de Socorrista en Salvamento Acuático, compulsado. Esto se puede hacer en el mismo registro, donde se entrega toda la documentación (gratis), o en el ayuntamiento (gratis), para evitar tasas notariales por compulsas de documentos. Sólo es necesario compulsar el certificado de socorrista en Salvamento Acuático, el resto de documentación sirve con la fotocopia simple.

NOTA: Nunca entreguéis vuestro documento original. Siempre fotocopia o compulsas, tanto en esta ocasión como en cualquier otra (currículum vital, plazas de socorrista, etc.). Si lo has perdido o no tienes tu certificado original, puedes solicitar un duplicado a la Federación de Salvamento e Socorrismo de Galicia.

Donde se entrega:

Esta documentación se puede entregar en cualquier registro de la Xunta de Galicia, o Ayuntamiento que tenga servicio de porteo con la Xunta de Galicia.

Se recomienda quedarse con una copia de todo lo que se entregue, ya que hasta que salga la resolución favorable del registro, esa copia de entrega acreditará que tienes la solicitud realizada y en vías de resolución.

Nota importante

Si como socorrista quieres inscribirte dentro de los dos registros, Instalaciones acuáticas y Espacios naturales, deberás marcar las dos opciones en el apartado *sección en que solicita o rexistro*.

Si eres sólo socorrista en primeros auxilios no podrás inscribirte en ningún de los dos registros ya que el decreto no contempla esta figura. En las reuniones precedentes, intentamos que se contemplara esta figura en el registro. Si este es tu caso, estamos a la espera de las respuestas que nos pueda dar la Xunta de Galicia al respecto.

Desde la FESSGA, esperamos que esta información os sea de interés y os facilite los trámites. Como hemos mencionado anteriormente, os iremos informando de las novedades o dudas a las que se vayan dando respuesta.